

EDITORIAL

Una bibliografía útil que debe ser exhumada

En una de sus intervenciones en el xv Congreso Nacional de Historia, que tuvo lugar en junio del pasado año en la ciudad de Sancti Spíritus, el doctor Eusebio Leal, Historiador de la Ciudad de La Habana, se refirió a la necesidad de profundizar en el pasado como condición indispensable para poder diseñar el futuro.¹ Por otra parte, entre los problemas debatidos durante la celebración de ese evento, uno de los que más atención recibió fue el concerniente a la preservación de las fuentes documentarias, en tanto éstas representan un apoyo fundamental para la investigación.²

Dentro del marco de las ciencias de la salud en Cuba, la práctica ha evidenciado la veracidad de dichas consideraciones y ha demostrado asimismo el papel que en tal sentido pueden desempeñar los profesionales de la información, principalmente en lo tocante a la conservación y sistematización de la bibliografía médica generada en el país.^{3,4} Sin embargo, la aptitud y la disposición de quienes se han manifestado receptivos al respecto, se desploman ante varios títulos de revistas médicas nacionales de épocas pasadas que ya están caminando por la cuerda floja que conduce a la desaparición, sin contar el hecho lamentable de que algunos han dejado ya de existir.

Para el redactor de estas líneas es una misión autoimpuesta impedir que estas fuentes de conocimiento, muchas de las cuales son verdaderas joyas bibliográficas, continúen perdiendo terreno hasta diluirse en el olvido y quedar definitivamente sepultadas en medio de la modernidad y la alta tecnología. Esa voluntad se sintió muy estimulada, cuando se dio a la publicidad la decisión de poner los recursos inherentes a la actual etapa de desarrollo en función de facilitar el acceso a estos valiosos documentos.⁵ A partir de entonces se comenzaron a dar los pasos necesarios para incorporar los asientos bibliográficos de dicha literatura a las nuevas herramientas disponibles en el Sistema Nacional de Información de Ciencias Médicas (SNICM). Pero ello no es suficiente ante la amarga realidad de los estragos del paso del tiempo y de la velocidad con la que ésta se deteriora.

El que suscribe, con más de un lustro dedicado a la investigación de la bibliografía histórica cubana en el sector de la medicina, ha comprobado, por ejemplo, que durante el siglo xix se produjeron en la isla 65 revistas médicas; que de dichas publicaciones sólo 38 se mantienen localizables; y que nada más de 22 de ellas se conservan las colecciones completas (López Espinosa JA. Catálogo colectivo de revistas médicas cubanas del siglo xix. Trabajo presentado en póster durante la III Jornada Provincial de Información en Salud. La Habana: MINSAP, 28 al 30 de abril de 1999), lo cual demuestra la urgencia de que además de su control bibliográfico, se proceda a recuperar la información a texto completo de sus artículos, so pena de perderla para siempre en un futuro no lejano.

Por tal motivo, se hace a través de estas páginas una exhortación a las autoridades del SNICM, a los efectos de que se establezcan las coordinaciones interinstitucionales necesarias para proceder luego, de forma paulatina, a la reproducción de estos magisterios impresos legados por los precursores y forjadores de la literatura médica cubana, de quienes los que pasan hoy por la vida y los que pasarán en el futuro serán eternos deudores.

Los que tenemos el privilegio de vivir en la era de la biblioteca virtual y de las publicaciones electrónicas, no podemos por ello soslayar el deber de dar lecciones de memoria agradecida y de levantar monumentos de gratitud a quienes en su tiempo hicieron lo suyo para garantizar el restablecimiento y conservación de la salud y a los que se esforzaron para que quedaran registrados los resultados de las investigaciones de entonces. Igualmente hay que pensar que las generaciones venideras tienen también derecho a conocer su evolución ancestral, por lo que no se puede continuar dándole al tiempo la posibilidad de acabar con una parte tan importante de la cultura nacional.

Cuando un médico o un profesional de la información del siglo xxv requiera conocer, por ejemplo, la producción científica de Cuba sobre tuberculosis entre los años 1840 y 2000, con toda seguridad nos agradecerán el tener a su disposición esa información, ya sea por vía impresa o electrónica.

De ahí esta invocación a sacar de las sombras una bibliografía de tanto valor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Borrego JA. Historiadores de toda Cuba se reúnen en Sancti Spíritus. Granma 1999;35(109):3.
2. Alonso Romero M. Ser historiador. Bohemia 1999;91(13)60-1.
3. Pamias González E. Importancia de la conservación y sistematización de la bibliografía médica nacional. ACIMED 1996; 4(3):5-8.
4. Cáceres Manso E. Acerca de la necesidad de sistematizar la bibliografía médica cubana. ACIMED 1997;5(1):8-11.
5. Urra González P. La bibliografía médica cubana y las nuevas tecnologías de la información. ACIMED 1997;5(3):9-10.

Lic. José Antonio López Espinosa.

Departamento Procesamiento de la Documentación.

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas.